



167

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN  
GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”  
“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

## RESOLUCION DE ALCALDIA N°343 -2011-A/MDP

Pangoa, 07 de abril del 2011

**VISTO:** La Solicitud, exp. 2473, Edwin Sulca Maldonado, que solicita apoyo económico para realizar gestiones para efectuar la donación al Ministerio de Educación de un terreno para la construcción del C.E. N°30001.

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la Solicitud, exp. 2473, Edwin Sulca Maldonado, que solicita apoyo económico para realizar gestiones para efectuar la donación al Ministerio de Educación de un terreno para la construcción del C.E. N°30001 del valle del Ene, y el Informe N°100-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 150.00 nuevos soles, a nombre de Edwin Sulca Maldonado, que solicita apoyo económico para realizar gestiones para efectuar la donación al Ministerio de Educación de un terreno para la construcción del C.E. N°30001 del valle del Ene.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 09 RDR.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

